Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LPN Nº 01/2012
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES."

Pilar, 07 de marzo de 2012

Conforme con lo establecido en la Resolución N° **14/2012** de fecha 12 de Enero del 2.012, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas presentadas en la **LPN Nº 01/2012 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la Oferta más conveniente para los intereses de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú.

Que, en fecha 23 de enero de 2012 fue Elaborado el Informe de Evaluación del llamado de Referencia.

Que el Ministerio de Hacienda ha establecido Topes para la programación del Plan Financiero que obligan a la Institución a disminuir los montos de los rubros previstos para el presente llamado, por la cual es necesario modificar el Informe de Evaluación para adecuar a la disponibilidad financiera.

Por lo expuesto es necesario labrar el presente Informe Complementario para ajustar la Adjudicación, para la provisión de Combustibles para el Parque Automotor de la Gobernación de Ñeembucú, según el siguiente cuadro:

Item	Descipción	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Gasoil	5.750	250.000	279.383	1.437.500.000	1.606.452.250
2	Nafta Común	6.000	200	200	1.200.000	1.200.000
					1.438.700.000	**1.607.652.250**

Monto Mínimo Gs. 1.438.700.000 (Guaraníes un mil cuatrocientos treinta y ocho millones setecientos mil), hasta un monto Máximo de Gs. 1.607.652.250 (Guaraníes un mil seiscientos siete millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta). La cantidad máxima de Gasoil y Nafta Común ha ser adquirida se disminuye por razones de disponibilidad presupuestaria.

Salvo mejor parecer, es el Informe

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Olga Noemí Acosta Miranda
Integrante Comité de Evaluación

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Integrante Comité de Evaluación

Lic. Rosa B. Zayas Acuña
Integrante Comité de Evaluación

Abg. José María Mora
Integrante Comité Evaluador